

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA EMPRESA DE
TELECOMUNICACIONES "ECUATORIANOS MEGA EMPRENDEDORES DE LA
CIUDAD DE QUITO" ECUAMEG-CQ S.A.**

De acuerdo a convocatoria efectuada a los Socio el día lunes 10 de febrero del 2020, se reúnen los mismos el día martes 3 de marzo del 2020, en el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 15h00, se reúnen los Señores accionistas de EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES "ECUATORIANOS MEGA EMPRENDEDORES DE LA CIUDAD DE QUITO" ECUAMEG-CQ S.A en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Manuel Chérrez No. Qe7-184 y RAFAEL GARCÍA para celebrar la junta general ordinaria de accionistas y tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación de quórum.
- 2.- Aprobación del informe del Gerente General del año 2019.
- 3.- Aprobación del Informe de Comisario del año 2019.
- 4.- Análisis y Aprobación de todos los Estados Financieros del año 2019.
- 5.- Resoluciones

Actúa como presidenta de la Junta la señora Marcela Ortiz Amagua como Presidenta de la compañía y actúa como Secretario el señor Francisco Raúl Amagua Sarco, Gerente General de la Compañía.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA:

- 1.- El señor presidente solicita a secretaria proceda con la constatación del quórum y se determina que se encuentra presente el 100% del total del capital suscrito de US\$ 2.000,00, cuya lista de los asistentes forma parte integralmente del acta respectiva. El señor presidente indica que hay el quórum reglamentario por lo cual declara instalada la junta general de accionistas a las 15 10 horas
- 2.- El señor presidente solicita al señor secretario procede a dar lectura al informe del Gerente del año 2019, presentado por el señor Francisco Raúl Amagua Sarco, Gerente General de la compañía; luego de la lectura de dicho informe y después de las deliberaciones del caso, los Señores Accionistas por unanimidad resuelven aprobar el informe de gerencia correspondiente al año 2019, con el voto salvado de los administradores.
- 3.- El señor Presidente solicita al señor Secretario proceda a dar lectura al informe del Comisario del año 2019 representado por el Señor Segundo Morales Espinoza, Comisario de la Compañía; luego de la lectura de dicho informe y después de las deliberaciones del caso, los Señores Accionistas por unanimidad resuelven Aprobar el informe de comisario correspondiente al año 2019, no votaron los señores Administradores.

4.- El señor Presidente solicita al señor Contador de la compañía Licenciado Luis Morillo, proceda a dar lectura y explicación de los Estados financieros correspondientes al año 2019; luego del análisis, explicaciones, aclaraciones y de las deliberaciones del caso, los Señores Accionistas por unanimidad resuelven aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, tanto del Estado de Situación Final, del Estado de Resultados Integral, del Estado de Flujo de Efectivo, del Estado en el Cambio de Patrimonio y las Notas correspondientes a los estados financieros del 2019.

Sin existir otro punto que tratar el señor Presidente concede un receso de 30 minutos para que se elabore el acta correspondiente.

Se reinstala la Junta General se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por parte de los accionistas presentes.

Siendo las 16:35 horas, la señora presidenta agradece la asistencia a los señores accionistas y da por finalizada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para constancia de lo actuado al pie de la presente firman:



Sra. Marcela Ortiz Amagua

PRESIDENTA



Sr. Francisco Rudi Amagua Sarco

SECRETARIO.